



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL

ACTA XXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACION DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL "LAS CANTERAS" 30 de mayo de 2019

ASISTENTES: 4

PRESIDENTE

Pedro Palacios Borrego

VICEPRESIDENTA

Montserrat Racero Escorza

SECRETARIO

Aarón Muñiz Jurado

TESORERA

Antonia Jiménez Padilla

VOCALES

M^a José Rivero Márquez

José Manuel Muñoz Rodríguez

Reunidos en la ciudad de Puerto Real (Cádiz) en el local de la Asociación, siendo las 18:30 horas del día 30 de mayo de 2019, se celebra la **XXI Asamblea General** de la Asociación de personas con diversidad funcional "Las Canteras" bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior, rectificación y aprobación si procede.
2. Ratificación de Altas y Bajas de soci@s.
3. Balance de Gestión 2018.
4. Balance Económico 2018.
5. Propuestas de actuación 2019.
6. Presupuesto 2019.
7. Ruegos y preguntas

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Se constituye la mesa de la XXI Asamblea General Ordinaria, estando compuesta por:

Presidente: Pedro Palacios Borrego

Vicepresidenta: Montserrat Racero Escorza

Secretario: Aarón Muñiz Jurado

Tesorerera: Antonia Jiménez Padilla

Vocal: M^a José Rivero Márquez



1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, RECTIFICACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE.

Se procede a la lectura del acta anterior, no habiendo objeciones es aprobada por unanimidad.

2. RATIFICACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DE SOCI@S.

El presidente informa de las altas y bajas durante el 2018, las cuales son ratificadas y aprobadas por unanimidad.

3. BALANCE DE GESTION 2018.

Se procede a la lectura del informe que resume las actividades desarrolladas por la entidad durante el año 2018. El contenido de dicho informe se incluye a continuación:

Participación en algunos Actos:

- Reunión con miembros del partido Andalucía X Sí, PSOE y Ciudadanos para exponer las demandas del colectivo.
- Asistencia a Comisiones Comarcales de Fegadi.
- Reunión con el Director del Parque Metropolitano Marismas de los Toruños y Pinar de la Algaida para tratar temas de accesibilidad que afectan al parque.
- Reunión con Concejal y Jefe de Policía Local para tratar temas de aparcamientos reservados y tarjetas de aparcamientos.
- Asistencia a la concentración convocada por Afipre Puerto Real en el Día de la Fibromialgia.
- Participación en una charla en el Curso de Atención Sociosanitaria del Programa POISES.
- Asistencia al Acto de presentación de la convocatoria de subvenciones de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.
- Participación en la Feria de la Salud de Puerto Real.
- Asistencia a la entrega de los premio EOLO otorgados por el CRMF San Fernando.
- Asistencia al acto de la firma del Convenio con la Diputación Provincial de Cádiz.
- Asistencia a la Clausura del Programa Poises.
- Asistencia a la presentación Show Room Movilidad de la Ortopedia Garo.
- Asistencia a la presentación del Libro de Irene Villa "Saber que se Puede".
- Asistencia a la presentación de la escuela de pacientes con laringectomía en el Hospital de Puerto Real.
- Participación en la Campaña de COCEMFE "Arrestópolis" frente al Congreso de los Diputados.
- Asistencia a la III edición de los Premios FEGADI en el día Internacional de la Discapacidad.
- Participación en el programa de Buena Mañana de Tele Puerto Real para presentar el Programa de Ocio Inclusivo.

CENSO: altas socios (2), altas de socios colaboradores (0), bajas socios discapacitados y colaboradores (7), bajas por defunción (0) n ° de socios afiliados 2018 (103), n ° de socios colaboradores afiliados (8) y actualizaciones de censo (1618).



SERVICIOS

-Servicio de atención directa: Desde el servicio de atención social de la entidad, se han realizado multitud de actuaciones de acogida y entrevistas a los socios que han acudido por primera vez. También se ha informado acerca de las actividades que se desarrollan en la Asociación que más se ajustaban a las necesidades de la persona y se les ha orientado sobre los recursos sociales más adecuados.

Otras líneas de trabajo han sido:

- Proyectos y subvenciones: cuyo objetivo ha sido buscar recursos económicos públicos y privados para poder llevar a cabo los programas establecidos desde los distintos servicios.
- Planificación y organización y seguimiento de actividades y servicios de la asociación.
- También se ha continuado con la actualización y elaboración de la base de datos general de toda la entidad, la cual pretende recoger los datos de todos los socios, no socios y demás personas con discapacidad existente en la localidad de Puerto Real, alcanzando en el año 2018, un total de 1618 personas con discapacidad.

Nuestra actuación está dirigida fundamentalmente a este colectivo y entornos familiares de éstos, por lo que podemos concluir que la labor de la entidad para el año 2018 ha recaído en una población de 6.472 personas.

-Servicio de Logopedia: Este Servicio se presta a través del Convenio de colaboración entre la entidad y el Gabinete de Logopedia M^a Luisa Viaña, con el objetivo de proporcionar atención a los socios con necesidades de intervención logopédica que propicie un adecuado desempeño cognitivo, personal, social y educativo

Durante el año 2018 se han ofrecido un total de **38** sesiones.

-Servicio de Rehabilitación: Este servicio se ofrece a través de un Convenio de Colaboración entre la entidad y las empresas Fidesalud y Physiocare. A través de los mismos se pretende promover, mantener y aumentar el nivel de salud de las personas con discapacidad en sus etapas de la vida.

Durante el año 2018 se ha ofrecido un total de **140** sesiones.

-Servicio de Ciberaula: Es un recurso que la entidad pone al alcance de todos los socios para fomentar la participación activa de las personas con discapacidad en una sociedad en la que las nuevas tecnologías van dominando todos los ámbitos de la vida cotidiana.

La página web de la entidad www.asociacionlascanteras.org y el facebook, contribuye a la difusión de las actividades y proyectos que desarrolla la entidad.

-PROGRAMA DE TALLERES Y CURSOS

Hemos procurado atender las demandas de nuestros usuarios y hemos optado por dar mayor continuidad a la oferta de talleres que veníamos haciendo y mantenerlos durante el año.

Los talleres han sido los siguientes:

- Taller de Técnicas plásticas
- Taller Patchwork y ganchillo





- Taller de Manualidades varias
- Taller de Guitarra
- Taller de Cocina para Todos

-PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

En el 2018 se ha puesto en marcha un nuevo programa de ocio y tiempo libre “Ocio Inclusivo”, el cual ha supuesto un antes y un después en relación a las actividades ocio y tiempo libre que la entidad viene desarrollando desde 2007. En nuevo programa desarrolla una propuesta de ocio y tiempo libre de calidad destinado a personas con discapacidad intelectual en la localidad de Puerto Real para dar respuesta a las necesidades sentidas y expresadas por este colectivo a la hora de acceder a la oferta de ocio comunitaria, a través de un diseño de un programa de actividades. Dicha propuesta ha estado basada en los principios de normalización, orientación individual e inclusión social que proporciona los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual lleguen a disponer de habilidades necesarias para disfrutar de su tiempo de ocio de la forma más autónoma posible.

Calendario de Actividades (Consultar Memoria)

FIESTAS:

FIESTA DE VERANO: El 29 de junio tuvo lugar la Fiesta de Verano que como cada año organiza la entidad para los socios y familiares de éstos, monitores y voluntarios con motivo de la llegada del verano y finalización del primer semestre de talleres.

FIESTA DE NAVIDAD: El 20 de diciembre la entidad celebró su tradicional Fiesta de Navidad 2018, en el centro de servicios sociales comunitarios, la fiesta contó con un animador que hizo participar a todos los asistentes al son de la música y juegos.

PROYECTO DE TERAPIA GRUPAL ECUESTRE

Este proyecto ha sido financiado por la fundación Unicaja y tuvo una duración de nueve meses, de octubre de 2017 hasta junio de 2018. La iniciativa surgió a través del conocimiento de los múltiples beneficios de esta terapia para las personas con discapacidad, tales como adquisición y fomento de habilidades sociales, aprendizaje de conductas eficaces para la resolución problemas, convivencia en un entorno distinto al familiar y/o rutinario, educación en valores de respeto a la naturaleza, los animales y a las personas que trabajan con éstos, promoción de nuevos aprendizajes, etc. Han participado un total de 22 personas.

PROGRAMA DE BARRERAS Y ACCESIBILIDAD

La prioridad de la entidad a través del Programa de Accesibilidad, ha sido y sigue siendo la supresión de barreras físicas en los ámbitos urbanos, arquitectónicos y del transporte que se realicen o en los existentes que remodelen o sustituyan en forma total o parcial sus elementos constitutivos, con el fin de lograr la accesibilidad para las personas con movilidad reducida.

Algunas actuaciones destacadas de seguimiento de la normativa en materia de accesibilidad son:



- Reuniones con Concejal y Técnicos del Area de Urbanismo para tratar varios casos de incumplimiento de la normativa tanto en nuevas licencias de apertura como en obras urbanas.
- Reuniones con Concejal y Técnicos del Area de Atención a la Ciudadanía y Seguridad Ciudadana.
- Reunión con Concejal y Técnicos del Area de Cultura y Fiestas para tratar la accesibilidad en las casetas de la feria y recorrido de la comisión de accesibilidad de la entidad para comprobar el cumplimiento o no de las medidas de accesibilidad en las casetas de la feria.
- Reunión con el Director del Parque Metropolitano Los Toruños y Pinar de la Algaida para tratar temas de accesibilidad en el mismo.
- Seguimiento de dos reclamaciones a trámite por el Defensor del Pueblo Andaluz sobre dos casos de incumplimiento de la normativa vigente.
- Seguimiento de dos denuncias presentadas ante la Junta de Andalucía los mismos dos casos de incumplimiento de la normativa vigente.
- Participación y aportaciones en los trabajo de eliminación de barreras ejecutadas en la localidad.
- Estudio, elaboración de itinerarios accesibles en Puerto Real y seguimiento de las diferentes actuaciones realizadas por el Ayuntamiento en relación al Plan de Peatonalización de Puerto Real.
- Visita in situ a distintas obras realizadas en la localidad tanto de nueva creación como de eliminación de barreras arquitectónicas y aportación en relación a medidas de accesibilidad en cada caso concreto.
- Creación de seguimiento de la base de datos de aparcamiento reservados públicos y privados en la localidad de Puerto Real, alojados en la Página Web los públicos.
- Actualización de la base de datos de locales accesible de la localidad. Recorridos para comprobar la accesibilidad y puesta de la pegatina.

Durante el 2018 Las Canteras ha concurrido a diversas convocatorias públicas y privadas, de las cuales hemos recibido subvención de las siguientes:

- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
- AREADE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
- AREA DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
- CONSERJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
- FUNDACIÓN UNICAJA
- BANCO LA CAIXA

4. BALANCE ECONÓMICO 2018.

Antonia expone el balance económico del año 2018 el cual arroja un saldo positivo de 1.135,28 € y se acuerda que se trasladará a la partida de excedentes de ejercicios anteriores, dicho balance es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.



5. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN 2019.

Se procede a la lectura de las propuestas de actuación para el año 2019, las cuales son las siguientes:

- Servicio de Atención Directa a las personas con discapacidad y de información, orientación y asesoramiento general. Tramitación y gestión de recursos y prestaciones.
- Servicio de Logopedia.
- Servicio de Rehabilitación FIDESALUD y PHYSIOCARE.
- Talleres:
 - Taller de Manualidades varias.
 - Taller de Decoración de Tejas y Técnicas Plásticas
 - Taller de Patchwork y Ganchillo
- Fiestas Verano y Navidad.
- Programa de Ocio Inclusivo “Sin límites” dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad Intelectual
 - Contenido:
 - Salidas de fines de semana.
 - Taller de Habilidades Sociales.
 - Sesiones de Planificación
 - Taller Búsqueda de Ocio por Internet
 - Campañas de Sensibilización
 - Ocio Compartido (convivencias con familiares y amigos)
 - Salidas de Fin de Semana Completo
- Proyecto Mueve-T: actividades deportivas, master-class, rutas, charlas-coloquio, talleres artísticos, etc.
- Programa de Accesibilidad:
 1. Seguimiento continuo de la adaptación y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte.
 2. Visitas a locales de nueva apertura y recorridos para la puesta de pegatinas.
 3. Actualización de la base de datos de lugares accesibles y no accesibles.
- CIBERAULA a disposición de los socios.
- Página WEB y mantenimiento de la misma (www.asociacionlascanteras.org).
- FACEBOOK y mantenimiento de la página.



- Seguimiento y actualización del censo de la población discapacitada.

Mantenimiento de los siguientes convenios:

- Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real (Incluye sólo luz y agua)
 - Convenio de Colaboración con Fidesalud, S.C. (Gabinete de Rehabilitación y Fisioterapia).
 - Convenio de Colaboración con Physiocare, S.L. (Gabinete de Rehabilitación y Fisioterapia).
 - Convenio de Colaboración con el Centro de Rehabilitación de los Trastornos del Lenguaje.
 - Convenio de Colaboración en materia de Voluntariado con la Universidad de Cádiz.
 - Convenio de Colaboración en materia de Deporte con la Universidad de Cádiz.
 - Convenio de Colaboración con la Ortopedia Médica Jerezana, S.L.
 - Convenio de Colaboración con Clínica Dental Company.
 - Convenio de Colaboración con Elisabel Belizón Guillén, Abogado y Mediadora Familiar.
 - Convenio de Colaboración con el Arquitecto Técnico Francisco Javier Sales Almoguera, para asesoramiento técnico.
 - Convenio de Colaboración con el Abogado Juan Marín Ardila, para asesoramiento jurídico.
 - Convenio de Colaboración con la Esteticién Esther Martínez.
- Propuestas destinadas a recaudar fondos:
 - ✓ Venta Lotería generada por la venta de los Polvorones de la campaña 2018.
 - ✓ Venta de calendarios.
 - ✓ Venta de polvorones.
 - ✓ Venta de los trabajos elaborados en los talleres en posibles mercadillos.
 - ✓ Venta de aceite doméstico usado.
 - ✓ Ingresos obtenidos de las máquinas vending que se han instalado en edificios públicos del Ayuntamiento, tras la firma del Convenio de Colaboración con FEGADI.

6. PRESUPUESTO 2019.

La tesorera procede a la presentación del presupuesto para el 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día de la fecha.



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma en Puerto Real a treinta de mayo de 2019.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro Palacios Borrego



Fdo.: Aarón Muñiz Jurado

